

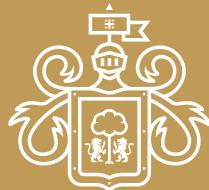


Plan Municipal de
Desarrollo y Gobernanza
del municipio de Guadalajara

2 0 2 4 - 2 0 2 7

Visión 2042

VERSIÓN RESUMIDA



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que 
te cuida



1

PRESENTACIÓN

Mensaje de la primera Presidenta Municipal



Por primera vez en 483 años de historia, Guadalajara tiene una Presidenta Municipal. Esto, además de ser un hecho histórico, es el inicio de una nueva etapa: la ciudad tiene ahora un gobierno más cercano, más humano y más comprometido con su gente.

La ciudadanía nos ha dado su confianza para seguir transformando a Guadalajara a través de buenos gobiernos. Hoy, más que nunca, tenemos la oportunidad de hacer del servicio público una vocación con una mirada empática, que ponga a las personas en el centro y reconozca que hay que cuidar juntas y juntos lo que es de todos.

Para lograrlo, trabajaremos para que la ciudad tenga un gobierno que escuche, que camine con su gente y construya comunidad. Porque comprendemos que gobernar no es solo prestar servicios: es sostener vínculos, generar confianza y dignificar la vida cotidiana.

En esta administración, nuestro compromiso como gobierno se refleja en tres pilares de acción:

1. Seguridad ciudadana con enfoque de proximidad, que fortalezca la relación entre comunidad y autoridad.
2. Servicios y espacios públicos de calidad, que cuiden y unan a quienes habitan la ciudad.
3. Política social y de cuidados, que genere condiciones para reducir desigualdades desde el enfoque de la justicia social, y dignifique a los grupos históricamente discriminados e invisibilizados.

Guadalajara es nuestra casa común. Hacer de ella una ciudad que cuida no es tarea exclusiva del gobierno: es una labor compartida. Necesitamos muchas manos, muchas voces y una voluntad común para que el cuidado se vuelva una práctica diaria.

Para hacer realidad esta visión, el gobierno municipal elaboró el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027, Visión 2042, un instrumento de gestión elaborado de la mano de la ciudadanía para diseñar, juntas y juntas, los principales proyectos que el gobierno llevará a cabo en beneficio de la ciudad y de sus habitantes. Este Plan será nuestra carta de navegación durante los próximos tres años para que Guadalajara tenga un rumbo claro. Gracias por su confianza.

Construyamos, juntas y juntas, una ciudad que te cuida.

Verónica Delgadillo García

Primera Presidenta Municipal de Guadalajara



2

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PLAN

Visión de ciudad 2042

El Plan Municipal forma parte de un proyecto a largo plazo para construir una ciudad ejemplar, que sea un modelo a seguir para otras ciudades del país y del mundo gracias a la mejora en la calidad de vida de sus habitantes. Esta visión de ciudad, fue establecida desde el año 2015 y tiene como su punto de llegada el año 2042, cuando Guadalajara cumplirá 500 años de haber sido fundada. Para ese año, vemos a la ciudad de la siguiente manera:

“En 2042, Guadalajara es una tierra próspera y equitativa; un municipio donde diariamente se construye comunidad y se fortalece el tejido social; una ciudad segura, justa y en paz, donde podemos desarrollarnos sin miedo ni incertidumbre; una metrópoli ordenada, funcional, limpia y sustentable, donde podemos vivir con calidad y movernos eficientemente; una ciudad con un gobierno decente, profesional y al servicio del interés público.”

Desde 2015, esta visión de gobierno se ha implementado de forma continua, y la actual administración (2024-2027) no será la excepción.

Visión de ciudad 2027 “Guadalajara te cuida”

Después de 10 años de haber sido definida la Visión 2042 y con la elección de la primera mujer Presidenta Municipal, tenemos la oportunidad de hacer de Guadalajara la ciudad que te cuida. Para 2027 definimos la siguiente visión:

“En 2027, Guadalajara es una ciudad donde la población se siente segura para vivir y trabajar, que cuenta con servicios y espacios públicos de calidad que contribuyen a mejorar la calidad de vida de todas y todos y a reducir las brechas de desigualdad, y que, mediante un modelo de gobernanza que promueve la participación y la corresponsabilidad de la ciudadanía, con una visión metropolitana y proyección global, ofrece a sus habitantes oportunidades equitativas para su desarrollo.”

Pilares de la visión de ciudad 2027

Para hacer realidad la visión de ciudad 2027, definimos tres pilares que permitirán priorizar lo verdaderamente importante:



Además, estos tres pilares, cuentan con tres elementos llamados componentes transversales, que ayudarán a acercar el gobierno a la ciudadanía:

1. Cercanía y proximidad.

Nuestro gobierno debe ser uno de puertas abiertas, presente y constante en las comunidades, que brinde a todas las personas atención cercana y empática. De esta manera, aseguramos que todas las decisiones y acciones que pongamos en marcha como gobierno contribuyan a que todas y todos se sientan cuidados y protegidos por su ciudad.

2. Corresponsabilidad y participación ciudadana.

Si Guadalajara es nuestra casa, todas y todos debemos de cuidarla. Para asegurar que nuestra visión de ciudad se vuelva realidad, y sus avances se preserven a lo largo del tiempo, la participación de todas y todos es fundamental.

3. Visión metropolitana y proyección global.

Guadalajara es el centro de una de las áreas metropolitanas más importantes del país, y el lugar donde una gran cantidad de personas —que, aunque no residen en el municipio— llevan a cabo actividades diarias. Por eso, desde el gobierno municipal promovemos acciones que beneficien no solo a Guadalajara sino también a los otros ocho municipios metropolitanos.

En conjunto, tanto los pilares como los componentes transversales, son la base sobre la que el gobierno municipal actuará a partir de la elaboración de este Plan.

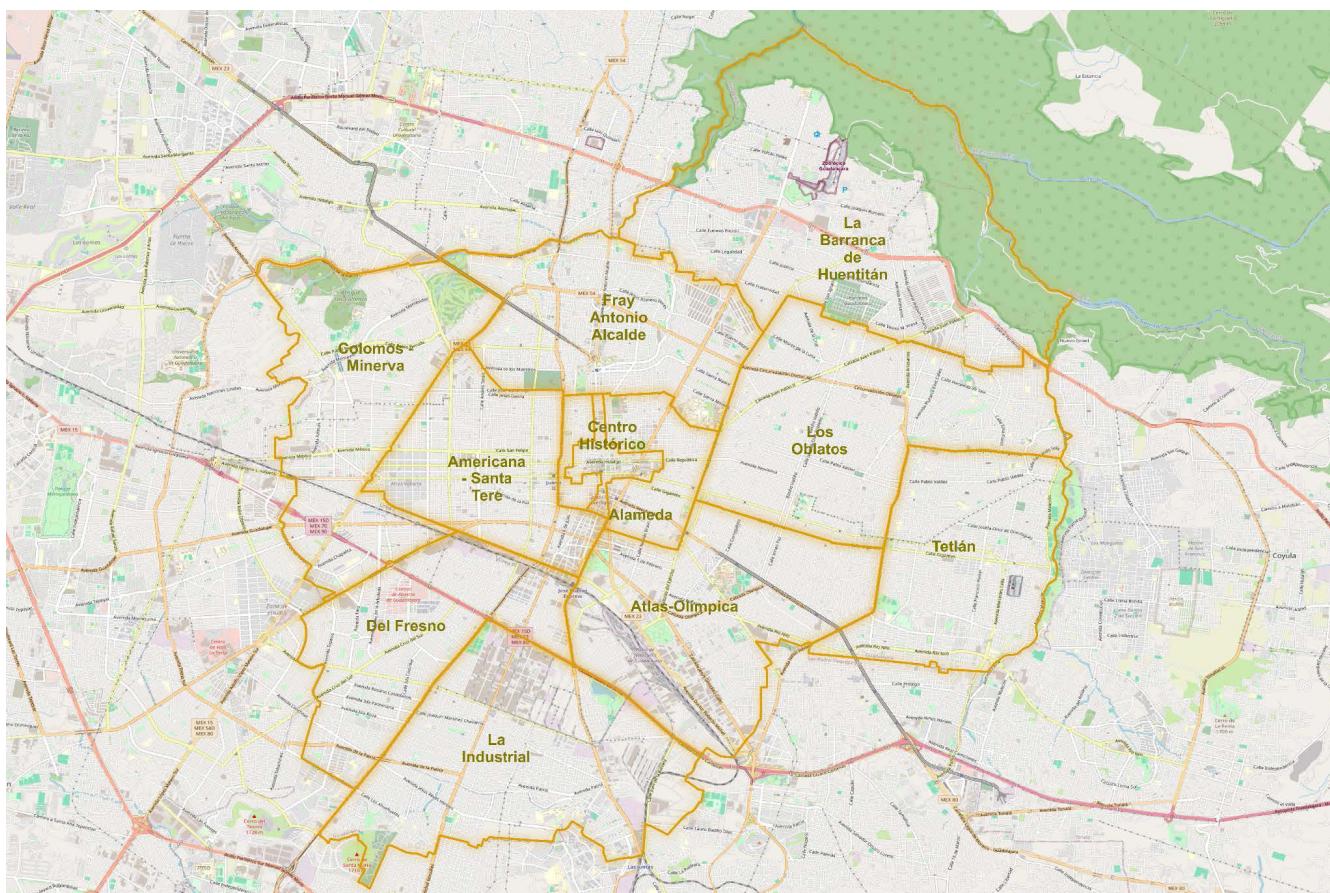
Figura 1. Elementos principales de la visión de ciudad 2027



Comunidades de Guadalajara: reorganización territorial y administrativa del Municipio

En este gobierno apostamos como ningún otro por acercar el gobierno a la ciudadanía y poner en el centro la atención a las personas con calidad y empatía. Por ese motivo, reflexionamos sobre la forma en que los servicios públicos se concentran principalmente en el centro de la ciudad. Esto nos llevó a reconocer que a lo largo de los años, Guadalajara ha cambiado y es necesario diseñar una nueva forma de organizarnos para atender las necesidades de todas las zonas del municipio. Por ello, tomando como base la división de la ciudad en 11 polígonos que ha hecho la Comisaría de Seguridad Ciudadana, diseñamos una sola estructura territorial del municipio, organizada en 11 comunidades.

Mapa 1. Comunidades de Guadalajara



Fuente: Elaboración propia.

Esta reorganización reconoce las características particulares de cada comunidad, porque la ciudad es diversa y cada zona tiene su propia historia y su propio desarrollo. De esta forma, además de acercar los principales servicios públicos a las comunidades, también se busca contribuir a fortalecer el sentido de identidad.

¿Cómo se construyó el Plan Municipal?

Desde el primer día de la actual administración, comenzamos a construir el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, teniendo como principal propósito, diseñar un instrumento útil, de la mano de las personas que viven y transitan en la ciudad. Para elaborarlo nos propusimos un ejercicio amplio de consulta, en el que participaran tanto las personas encargadas de las coordinaciones y direcciones del gobierno municipal, como vecinas y vecinos, representantes de la sociedad civil, y personas expertas, con el fin de identificar las principales necesidades, problemas y desafíos en los temas más importantes para el municipio.

Elaboramos nuestro instrumento rector retomando dos grandes formas de planeación:

1. Planeación estratégica. Para definir el rumbo del municipio y establecer objetivos generales para el periodo 2024-2027. Entre las actividades que realizamos en el marco de la planeación estratégica destacan:

- Ocho mesas interinstitucionales en las que participaron 144 personas que encabezan las coordinaciones y direcciones del gobierno municipal.
- Encuentro con las y los Regidores del Ayuntamiento de Guadalajara, que son representantes de la sociedad, para fortalecer la visión general de nuestra ciudad.
- Sesiones del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Guadalajara (COPPLADEMUN) 2025-2028, integrado por representantes de los sectores académico, privado y social, organizaciones de la sociedad civil, grupos prioritarios y cooperativas, entre otros actores.

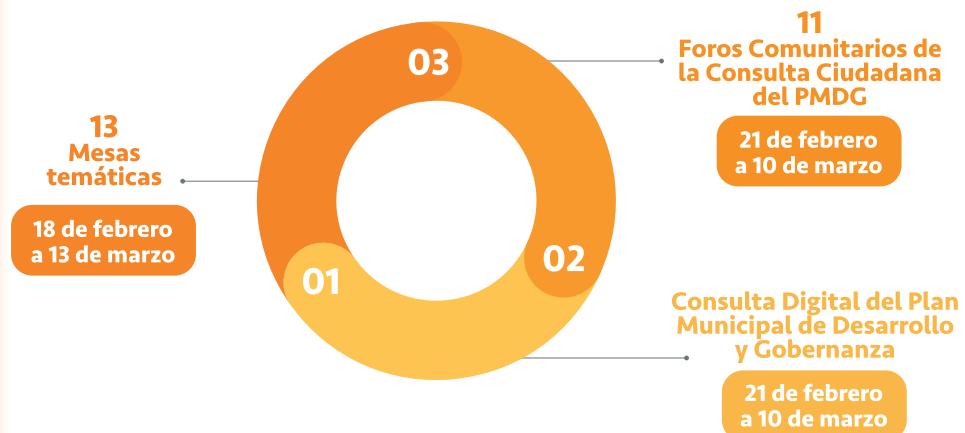
¿Qué son las mesas interinstitucionales?

Son espacios en los que las distintas dependencias e instancias del Gobierno de Guadalajara nos reunimos a dialogar y proponer soluciones conjuntas para temas prioritarios del municipio.

2. Planeación participativa. Para consultar a quienes viven y quienes transitan en la ciudad sobre sus principales necesidades, y con base en ello, definir las prioridades del gobierno municipal. Para esta consulta, realizamos un proceso de gobernanza histórico en el que participaron 14,575 personas, a través de los siguientes mecanismos:

¿Qué es un proceso de gobernanza?

Son espacios, ya sean presenciales o a distancia, en los que personas con distintas vivencias y experiencias de vida pueden comentar sus perspectivas, identificar retos y proponer soluciones sobre temas prioritarios.



Fuente: Elaboración propia.

Mesas temáticas

Reuniones en las que participaron personas expertas en temas como seguridad ciudadana, vivienda, sistema de cuidados, atención a grupos prioritarios y desarrollo económico, entre otros.

Foros Comunitarios

Reuniones con vecinas y vecinos en las 11 comunidades del municipio. Realizamos mesas de diálogo por edad y sexo:

- Infancias (5 - 11 años)
- Adolescentes y juventudes (12 - 29 años)
- Mujeres (30 - 65 años)
- Hombres (30 - 65 años)
- Personas adultas mayores (+65 años)

Consulta Digital

Mediante un formulario digital se consultó a las y los participantes su opinión y propuestas sobre temas prioritarios para el municipio. Participaron residentes del municipio y personas que, sin vivir en la ciudad, llevan a cabo actividades en ella.

Ejes de desarrollo del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027, visión 2042

El proceso de gobernanza fue la base para definir las principales acciones que el gobierno realizará en el periodo 2024-2027, con una visión incluyente. Estas acciones están articuladas en siete ejes de desarrollo que, en conjunto, son la guía de todas las dependencias del gobierno municipal, para lograr la visión de hacer de Guadalajara, la ciudad que te cuida. Estos ejes contienen las estrategias y líneas de acción que se implementarán en los asuntos más importantes para la vida del municipio, entre los que destacan: desarrollo económico y fomento al empleo, construcción de comunidades unidas y eficaces, seguridad ciudadana, servicios públicos de calidad, ordenamiento territorial, medio ambiente, movilidad, combate a la corrupción, atención a grupos en situación de vulnerabilidad, atención a mujeres y personas cuidadoras, e igualdad de género, entre otros.

¿Qué es una estrategia?

Son las rutas que vamos a seguir para cumplir los objetivos del Plan Municipal.

Nos ayudan a decidir **cómo actuar, dónde enfocar los esfuerzos y qué acciones son prioritarias** para abonar al objetivo del eje de desarrollo.

¿Qué es una línea de acción?

Es una actividad o conjunto de actividades concretas que se van a realizar para poner en marcha una estrategia.

Es decir, **es lo que vamos a hacer en la práctica** para que los cambios sucedan.

A continuación se presenta un resumen de los puntos más importantes de cada uno de los ejes de desarrollo:



Eje 1. Guadalajara próspera

Guadalajara es una ciudad vibrante, llena de gente trabajadora y de buenas ideas que la hacen una ciudad próspera. Para enaltecer su historia y a su gente, en el Gobierno de Guadalajara estaremos trabajando para que siga siendo un referente de crecimiento y desarrollo económico. Para esto, se llevarán a cabo acciones para **impulsar el emprendimiento y fortalecer el potencial turístico** de la ciudad, fortalecer las **capacidades y habilidades para el trabajo** entre la población, principalmente entre personas en situación de vulnerabilidad, y establecer **alianzas con los distintos sectores económicos** para promover la **creación de empleos dignos y bien remunerados**.

¿Cuáles son las prioridades?

Una vez revisado el contexto económico del municipio, y retomando las opiniones y propuestas de las y los participantes en los distintos ejercicios del proceso de gobernanza ciudadana, identificamos las siguientes prioridades para el desarrollo económico y el fomento al empleo:

a. Apoyo a la evolución y supervivencia de micro y pequeñas empresas (apoyo al emprendimiento)

En Guadalajara, el 97% de las empresas son micro y pequeñas y solo el 41.5% de ellas son lideradas por mujeres. De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno de Jalisco¹, estas empresas generan alrededor del 72% del empleo formal; a pesar de eso, son las menos optimistas cuando se les ha consultado sobre el aumento de ventas, y prevén en que en el futuro tendrán menores incrementos salariales.

b. Fomentar alianzas para contribuir a reducir la desigualdad y la precariedad laboral

"Se deprime cuando uno no tiene chamba..."

- Uriel, mesa de juventudes,
Comunidad Centro Histórico.

Guadalajara es el municipio con más empleos formales en Jalisco; aun así, sigue habiendo niveles elevados de informalidad laboral. Según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, a finales de 2024, en Guadalajara había 464,032 personas que trabajaban en la informalidad, teniendo como principal consecuencia, condiciones laborales precarias para esta población. Sumado a esto, en el mercado laboral persisten brechas de desigualdad

¹ El Economista. "Menos de 5% de Pymes en Jalisco participa en cadenas de valor: Sedeco" (09/01/2025). <https://www.eleconomista.com.mx/estados/5-pymes-jalisco-participa-cadenas-valor-sedeco-20250109-741285.html>

entre mujeres y hombres: a finales de 2024, a nivel estatal los salarios de los hombres eran, en promedio, 15.9% más altos que los de las mujeres, por el mismo trabajo, de acuerdo con el IIEG con datos del IMSS.

“Muchos de los empleos que se tienen hoy en día, no cuentan con cobertura de seguridad social...”

-*Galía, mesa de juventudes, Comunidad Fray Antonio Alcalde.*

c. Aprovechamiento del potencial turístico del municipio

Guadalajara es la segunda ciudad más visitada del país. Sin embargo, la mayor parte de la actividad turística se concentra en el centro histórico de la ciudad, lo que provoca que otras zonas de la ciudad con potencial turístico no se desarrollen, con lo que se limitan sus oportunidades para el desarrollo comunitario y la generación de empleos.

¿Cómo atenderemos estas prioridades?

Para **reducir las desigualdades económicas en nuestra ciudad**, apostaremos a la **construcción de alianzas** con la iniciativa privada, sociedad civil, cooperativas, emprendedores, entre muchos otros, para **diversificar y fortalecer nuestra actividad económica y turística, impulsar el emprendimiento y facilitar la formalización y regularización de negocios informales**, para su acceso a oportunidades y seguridad social.

Para lograr este objetivo, a partir de los procesos de planeación estratégica y de gobernanza ciudadana, se definieron las siguientes **estrategias y líneas de acción**:

Estrategias	Líneas de acción
<p>1.1. Fortalecer el emprendimiento en Guadalajara, a través de apoyos y programas que promuevan el desarrollo de los proyectos e incrementen su participación como fuentes de empleo.</p>	<p>1.1.1. Fortalecer los apoyos del municipio a proyectos de emprendimiento para incrementar su competitividad, impulsar el desarrollo de talento y reducir la informalidad laboral</p> <p>1.1.2. Consolidar a Guadalajara como un lugar de desarrollo para empresas de tecnología y emprendimientos digitales</p> <p>1.1.3 Consolidar el comercio local para fortalecer la economía en las comunidades</p>
<p>1.2. Impulsar el desarrollo de las personas en edad de trabajar para aumentar sus oportunidades de acceso a empleos de calidad con igualdad y no discriminación.</p>	<p>1.2.1. Contribuir a la formación de personas en edad de trabajar para el desarrollo de talento y capacidades para el empleo</p> <p>1.2.2. Fortalecer los mecanismos de vinculación laboral en el municipio</p>

Estrategias	Líneas de acción
1.3. Consolidar a Guadalajara como destino turístico para impulsar el desarrollo económico y el comercio local.	1.3.1. Fortalecer y diversificar la oferta de servicios y atractivos turísticos del municipio 1.3.2. Reforzar la promoción de Guadalajara como destino turístico



Eje 2. Guadalajara construyendo comunidad

Desde el gobierno municipal, trabajaremos para **fortalecer comunidades en las que el gobierno y la ciudadanía tengan una relación cercana y donde la corresponsabilidad esté presente de manera permanente**, promoviendo el **sentido de pertenencia e identidad**, y garantizando el **acceso a espacios y servicios que permitan a las personas ejercer plenamente sus derechos a la educación, la cultura, el deporte, el esparcimiento y la vivienda**.

¿Cuáles son las prioridades?

A partir de un análisis del contexto actual de la vida en comunidad y los derechos sociales en el municipio, y retomando las opiniones y propuestas recabadas mediante el proceso de gobernanza ciudadana, identificamos las siguientes prioridades a atender durante la actual administración:

a. Acceso a la vivienda y su impacto en la construcción de comunidad

"El acceso a la vivienda ha sido a las afueras de la ciudad, y nuestra vida está dentro de la ciudad, lo que provoca es que no vivamos de manera digna."

- Rubén, mesa de juventudes, Comunidad Centro Histórico

En los últimos años, en Guadalajara no se ha construido suficiente vivienda digna y a precios justos. De acuerdo con información del Análisis del sector inmobiliario (IIEG, 2024), solo el 0.61% de las viviendas en venta costaban menos de 500 mil pesos, mientras que el 85% de las viviendas en edificios en el municipio tienen costos superiores a un millón de pesos. Las condiciones del mercado de vivienda en el municipio han contribuido al surgimiento de problemáticas como la debilidad de los vínculos vecinales, la ruptura de la

cohesión social en barrios tradicionales, la generación de asentamientos irregulares y el abandono de espacios públicos, lo que propicia inseguridad.

b. Limitaciones en el acceso a derechos sociales y culturales

Si bien hay importantes avances, persisten limitaciones para garantizar el acceso pleno de todas las personas a los derechos sociales y culturales, como la educación, la salud y la cultura, debido principalmente a:

- 1) Descuido y falta de mantenimiento de los centros y espacios comunitarios, educativos, médicos, deportivos y culturales del gobierno municipal.
- 2) Limitaciones en la capacidad de atención y falta de insumos para garantizar la cobertura y calidad de los servicios.
- 3) Falta de socialización adecuada de los servicios que ofrece el municipio para dar cobertura a los derechos sociales y culturales.

c. Retos para la construcción de comunidad y la eficacia colectiva

A pesar de los esfuerzos institucionales para fortalecer la construcción de comunidad en el municipio, aún existen factores que afectan la vida en comunidad y la buena relación entre vecinas y vecinos, entre los que se encuentran: la pérdida de espacios comunes, la falta de entendimiento entre generaciones, y la ruptura de redes de apoyo, con lo que se reducen las posibilidades de colaboración, cuidado colectivo y construcción de proyectos comunes.



¿Cómo atenderemos estas prioridades?

Para atender estas prioridades, desde el Gobierno de Guadalajara definimos como **objetivo: fortalecer nuestros mecanismos para incluir a la ciudadanía en las acciones de gobierno**, promoviendo **la corresponsabilidad y la participación ciudadana**, y facilitar el **acceso a servicios de educación, salud, cultura y vivienda**.

Para alcanzar este objetivo, definimos las siguientes **estrategias y líneas de acción**:

Estrategias	Líneas de acción
2.1. Apoyar el desarrollo y acceso a la vivienda social	2.1.1. Fortalecer el programa de vivienda a bajo costo en Guadalajara
	2.1.2. Reforzar el programa de autoconstrucción de vivienda para construir extensiones en las propiedades, según las necesidades de sus propietarios.
	2.1.3 Impulsar mecanismos que faciliten el acceso a vivienda de precio accesible.
	2.1.4 Fortalecer acciones que promuevan el aumento de población en el municipio.

Estrategias	Líneas de acción
	2.2.1. Garantizar la funcionalidad de la infraestructura, el equipamiento y las capacidades de atención en los espacios administrativos, comunitarios, culturales, deportivos, educativos y de salud de las comunidades
2.2. Fortalecer los mecanismos institucionales y comunitarios a través de acciones integrales en materia de educación, salud, cultura, deporte y esparcimiento, necesarios para la construcción de comunidad.	2.2.2. Fortalecer los mecanismos para el ejercicio de los derechos culturales en Guadalajara
	2.2.3. Fortalecer la formación educativa en el municipio
	2.2.4. Fortalecer los servicios de atención médica integral
	2.2.5. Fortalecer la protección, cuidado y trato digno de los animales en el municipio.
	2.2.6. Promover la actividad física y el deporte en las comunidades del municipio
	2.3.1. Fortalecimiento de capacidades comunitarias desde la inclusión, la accesibilidad y los Derechos Humanos.
2.3. Impulsar la corresponsabilidad y participación ciudadana para fortalecer los vínculos sociales dentro de las comunidades	2.3.2. Sensibilización y formación de las y los servidores públicos para un mejor trato hacia la ciudadanía
	2.3.3. Impulsar esquemas de fortalecimiento comunitario



Eje 3. Guadalajara segura, justa y en paz

Durante esta administración, buscamos consolidar un modelo de seguridad ciudadana para **proteger la vida, la integridad y los bienes públicos y privados** de la población del municipio. Además, queremos **fomentar la convivencia pacífica entre vecinas y vecinos**, y fortalecer las acciones de **prevención, atención a víctimas y sanción a personas que cometan delitos**, garantizando la participación ciudadana, el respeto de los derechos humanos, la **promoción de una cultura de paz** y la igualdad entre mujeres y hombres.

¿Cuáles son las prioridades?

Después de realizar un diagnóstico sobre el contexto actual en el municipio en materia de seguridad, y con base en las opiniones y propuestas recabadas en el proceso de gobernanza ciudadana, identificamos las siguientes prioridades a atender:

a. Sensación de lejanía y desconfianza hacia la policía

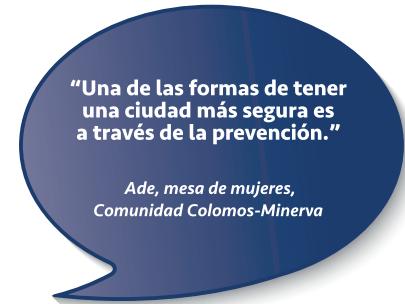
Entre las principales problemáticas señaladas en los Foros Comunitarios se encuentra la percepción de una policía sin capacidades de proximidad, mientras que en la Consulta Digital, las y los participantes señalaron que, en general, la gente no confía en la policía y no conoce al oficial que vigila su colonia. Las razones por las cuales la población desconfía de la policía son diversas: entre niñas y niños se tiene la sensación de lejanía y ausencia de la policía en entornos comunitarios y escolares; entre las y los jóvenes, la desconfianza en la policía se relaciona con la corrupción policial, mientras que para las personas mayores de 30 años, la desconfianza se debe a que se observa poco patrullaje y pocos policías recorriendo las colonias.

b. Incidencia de faltas y delitos en el municipio

Mientras que la incidencia delictiva ha ido a la baja en los últimos tres años, el registro de conflictos vecinales se mantiene prácticamente igual desde 2022, con un promedio de 140 conflictos registrados por cada año. Es fundamental seguir disminuyendo la incidencia delictiva y, al mismo tiempo, fortalecer la prevención y atención de conflictos comunitarios y vecinales, para generar un entorno de tranquilidad tanto para las y los vecinos de nuestro municipio, como para quienes lo transitan o visitan diariamente.

c. Alta percepción de inseguridad

Aun cuando la comisión de delitos ha disminuido, la sensación de inseguridad entre la población sigue siendo alta. En la percepción de inseguridad influyen, además de la incidencia delictiva, aspectos como la confianza en las autoridades y su desempeño, haber presenciado conductas delictivas o antisociales, la existencia de conflictos vecinales y comunitarios y la percepción sobre el desempeño gubernamental. En este sentido, para que la población se sienta segura, es necesario, además de prevenir y perseguir el delito, llevar a cabo acciones para promover el desarrollo social y comunitario, así como mejorar la calidad de los servicios y espacios públicos.



d. Debilidad institucional de la justicia cívica y la base policial

Para llegar a la raíz de las violencias y la delincuencia, es importante fortalecer las condiciones laborales de quienes nos cuidan, y consolidar la justicia cívica como una forma de resolver conflictos comunitarios. Para lograrlo, es necesario fortalecer el marco jurídico e institucional y los recursos para asegurar la implementación efectiva de la justicia cívica y fortalecer las capacidades de investigación de la policía municipal.

¿Cómo atenderemos estas prioridades?

Para atender estas prioridades, definimos como **objetivo** contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de quienes viven y transitan en Guadalajara mediante la **prevención, la disuasión y la sanción administrativa** para continuar con la **disminución de los delitos y mejorar la percepción de seguridad**.

Para cumplir este objetivo definimos las siguientes **estrategias y líneas de acción**:

Estrategia	Líneas de acción
	3.1.1. Mejorar las capacidades del gobierno municipal para la seguridad ciudadana.
	3.1.2. Consolidar los mecanismos alternativos de solución de conflictos para inhibir el desarrollo de violencia en las comunidades.
	3.1.3 Fortalecer los mecanismos para la prevención social del delito, las violencias y los conflictos comunitarios.
	3.1.4 Intensificar la atención a víctimas de delitos y violencias con enfoque de Derechos Humanos.
	3.1.5 Mejorar las capacidades de la ciudad para la gestión de riesgos de emergencias y desastres provocados por la actividad humana.



Eje 4. Guadalajara funcional y con servicios de calidad

En el Gobierno de Guadalajara trabajamos para que **los servicios públicos** —como el drenaje, la recolección de basura, el alumbrado público, las calles, los parques, los mercados, los cementerios y los rastros— funcionen correctamente, **lleguen a todas las colonias y tengan la mejor calidad**. Nos comprometemos a que estos servicios se presten **cuidando el medio ambiente** y respetando los derechos de todas las personas. Además, buscamos **fomentar la corresponsabilidad ciudadana en el cuidado y mantenimiento de la infraestructura, equipamientos y espacios públicos**, favoreciendo así su durabilidad y sostenibilidad.

¿Cuáles son las prioridades?

A partir de un diagnóstico sobre la situación actual en materia de servicios y espacios públicos en el municipio y de las opiniones recabadas a través del proceso de gobernanza, identificamos las siguientes prioridades a atender durante la actual administración:

a. Calidad de los servicios públicos municipales

Aunque la totalidad de las colonias del municipio de Guadalajara cuentan con servicios públicos básicos, la cobertura y eficiencia de estos servicios presentan desigualdades territoriales. Ante ello, resulta prioritario fortalecer las capacidades del gobierno para garantizar una cobertura más homogénea y con calidad estandarizada.

"Es necesario que Guadalajara cuente con los servicios a la altura de su importancia como ciudad."

*- Rubén, mesa de juventudes,
Comunidad de Fray Antonio Alcalde*

b. Gestión integral de residuos sólidos urbanos y corresponsabilidad ciudadana

"La solución no es poner más botes de basura, es hacer campañas."

*Luis, mesa de hombres,
Comunidad Colomos-Minerva*

En los últimos años, el sistema de recolección de basura en Guadalajara se convirtió en un desafío, en gran medida debido a la disminución en la calidad del servicio que durante tres décadas (1994-2024) prestó la empresa que tenía la concesión de la recolección de residuos domiciliarios. Esta situación afectó negativamente la confianza ciudadana y frenó el avance hacia un modelo de gestión integral de residuos. Aunado a lo anterior, la poca participación ciudadana en el cuidado de los servicios, la infraestructura y los espacios

públicos ha impactado de manera negativa: la indiferencia y el abandono de los espacios públicos ha contribuido al aumento en la sensación de inseguridad y al debilitamiento del tejido social.

¿Cómo atenderemos estas prioridades?

En el Gobierno de Guadalajara trabajaremos para **garantizar la cobertura y calidad de los servicios y espacios públicos**, a través de acciones de **corresponsabilidad y la participación activa de la ciudadanía en su cuidado y mantenimiento**.

Para hacer realidad este objetivo, definimos las siguientes **estrategias y líneas de acción**:

Estrategias	Líneas de acción
4.1. Garantizar la calidad de los servicios y el mantenimiento de los espacios públicos municipales, incorporando la corresponsabilidad como parte fundamental para su cuidado	4.1.1. Mejorar la prestación de servicios públicos 4.1.2. Garantizar la descentralización de los servicios públicos 4.1.3 Realizar intervenciones estratégicas de los espacios públicos en horarios nocturnos
4.2. Limpia Guadalajara: consolidar un modelo de cuidado colectivo de la ciudad que abone a la seguridad pública, la salud pública, el desarrollo económico, la construcción de comunidad y la salud mental.	4.2.1. Garantizar la calidad del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos 4.2.2. Fortalecer la corresponsabilidad para la gestión de residuos sólidos urbanos.



Eje 5. Guadalajara ordenada y sustentable

En la actual administración, buscamos construir una **ciudad más compacta, más conectada y segura**, que se **adapte al cambio climático, promueva la movilidad más allá de los vehículos motorizados y esté preparada ante riesgos ambientales**.

Para lograrlo, coordinamos nuestros planes y acciones con los instrumentos de desarrollo urbano de la metrópoli, tomando en cuenta que la ciudad se encuentra dentro del Área Metropolitana de Guadalajara.

¿Cuáles son las prioridades?

A partir de un diagnóstico sobre cómo se encuentran el territorio, la movilidad y el medio ambiente en el municipio, y a partir de las opiniones recabadas a través de los mecanismos de gobernanza ciudadana, identificamos las siguientes prioridades a atender durante la actual administración:

a. Fortalecer los instrumentos para la planeación del territorio

Es importante seguir fortaleciendo los instrumentos de planeación municipal, así como los reglamentos y trámites relacionados con otras materias y sectores, para promover un desarrollo ordenado y que cuide el medio ambiente, para asegurar que el desarrollo y el crecimiento de la ciudad incluya y respete aspectos fundamentales para la calidad de vida de sus habitantes, como espacios verdes y recreativos.

"Se debe dar seguimiento al crecimiento de la ciudad, están dando permiso para hacer muchas torres inmobiliarias, pero los servicios no podrán abastecer a tantas personas."

*- Melissa, mesa de juventudes,
Comunidad Fray Antonio Alcalde*

b. Implementar acciones para la movilidad sustentable y el cuidado del medio ambiente

"Sé que Guadalajara se puede poner más bonita, más verde, más fresca..."

*- Chito, mesa de mujeres,
Comunidad Colomos-Minerva*

Es necesario seguir promoviendo formas de movilidad no motorizada dentro de la ciudad, generar infraestructura para una movilidad segura y, de esta forma, fortalecer el cuidado del medio ambiente.

c. Gestión de riesgos socioambientales

Uno de los principales retos para nuestra ciudad es implementar acciones eficaces para reducir los riesgos relacionados con fenómenos ambientales naturales y antrópicos, como incendios e inundaciones, entre otros.

¿Cómo atenderemos estas prioridades?

Para mejorar la calidad de vida de la población del municipio tenemos la certeza que **fomentar un desarrollo ordenado, la movilidad sustentable, el cuidado al medio ambiente y la atención a riesgos provocados por fenómenos ambientales** son clave.

Por ello, generamos las siguientes **estrategias y líneas de acción**:

Estrategias	Líneas de acción
<p>5.1. Fortalecer los mecanismos e instrumentos de planificación, dirección y control del crecimiento urbano para impulsar una transformación del territorio urbano de manera ordenada, sostenible e inclusiva.</p>	<p>5.1.1. Fortalecer el marco normativo e institucional para la planeación del desarrollo urbano y el ordenamiento territorial</p> <p>5.1.2. Mejorar las prácticas de administración, gestión y control del suelo y fomento a la conservación del patrimonio cultural edificado</p> <p>5.1.3. Mejorar la eficacia y eficiencia en los trámites y servicios relacionados con la emisión de dictámenes de ordenamiento territorial, licencias y certificados en materia de construcción y habitabilidad</p> <p>5.1.4. Fortalecer los mecanismos e instrumentos para el monitoreo y evaluación de los programas y acciones en materia de desarrollo urbano y ordenamiento del territorio</p> <p>5.1.5. Fortalecer la vinculación con actores nacionales e internacionales para promover acciones de cooperación que contribuyan a la consolidación del sistema municipal de ordenamiento del territorio</p> <p>5.1.6. Promover acciones en el marco del ordenamiento territorial para la mitigación de la contaminación ambiental</p>

Estrategias	Líneas de acción
<p>5.2. Implementar acciones coordinadas que contribuyan a la movilidad sustentable en el municipio</p>	<p>5.2.1. Fortalecer las Políticas de Regulación y Orden en el sector movilidad</p> <p>5.2.2. Elaborar y promover proyectos de movilidad urbana con enfoque de seguridad vial, movilidad sustentable y cuidados</p> <p>5.2.3. Fortalecer la educación, cultura, seguridad vial y peatonal, y vinculación social con enfoque diferenciado</p>
<p>5.3. Contribuir a mitigar los efectos del cambio climático en la ciudad, proteger sus recursos naturales y promover la sostenibilidad ambiental a escala local con enfoque metropolitano.</p>	<p>5.3.1. Implementar acciones estratégicas para el incremento de masa forestal y áreas verdes, y la nutrición de los suelos, retomando buenas prácticas comunitarias</p> <p>5.3.2. Consolidar un modelo de gestión integral de residuos y fortalecer los mecanismos existentes</p> <p>5.3.3. Fortalecimiento del seguimiento, control y cumplimiento de trámites y procesos de dictaminación y protección ambiental</p> <p>5.3.4. Promoción de la sustentabilidad y educación ambiental participativa en el municipio</p>



Eje 6. Guadalajara honesta y bien administrada

Es fundamental consolidar una administración pública municipal **moderna, transparente, incorruptible y cercana**. Por ello, durante estos tres años trabajaremos para consolidar un gobierno coordinado que atienda de manera efectiva y ágil las necesidades de la ciudadanía, **fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción**.

¿Cuáles son las prioridades?

A partir de un análisis del gobierno municipal y de la discusión generada en el proceso de gobernanza, identificamos las siguientes prioridades a atender durante la actual administración:

a. Retos tecnológicos de la administración pública municipal

De acuerdo con el Banco Mundial, el contar con un gobierno que ofrece trámites digitales puede reducir hasta en 75% los tiempos de respuesta y disminuir la corrupción hasta en un 50%.

Si bien el gobierno municipal cuenta con diversas plataformas digitales que ofrecen alrededor de 300 trámites publicados en línea para consulta de las y los ciudadanos, no todos estos recursos tecnológicos son funcionales. Se requiere mayor difusión, así como simplificar algunos trámites para que sean más incluyentes y accesibles, sobre todo para incluir a las personas que pertenecen a grupos en situación de vulnerabilidad.

b. Fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas

Según los datos presentados por Jalisco Cómo Vamos, en su más reciente medición sobre percepción ciudadana, el 55.8% de las y los ciudadanos en Guadalajara reporta tener poca confianza en las instituciones y en las personas servidoras públicas; en apenas 8.8% manifiesta tener mucha confianza. Esta situación revela una percepción generalizada de desconfianza, que puede estar vinculada con experiencias de mala atención, escasa empatía o falta de soluciones eficaces por parte del personal público.

¿Cómo atenderemos estas prioridades?

Desde el Gobierno de Guadalajara, trabajaremos para consolidar un **modelo de gobierno basado en la innovación gubernamental, que resuelva de forma coordinada las necesidades, trámites y servicios, y fortalezca la relación entre el gobierno y la ciudadanía**.

Para lograr este objetivo, se llevarán a cabo las siguientes **estrategias y líneas de acción**:

Estrategia	Líneas de acción
6.1. Mejorar la administración pública municipal impulsando la innovación tecnológica, los mecanismos de participación ciudadana y la eficiencia gubernamental.	6.1.1. Fortalecer los trámites y servicios en el municipio 6.1.2. Fortalecer el funcionamiento de los sistemas de información del municipio para eficientar los servicios dirigidos a la ciudadanía 6.1.3. Fortalecer los mecanismos de combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas 6.1.4. Fortalecer las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para la mejora de la gestión municipal



Eje 7. Guadalajara te cuida

Hacer de Guadalajara, la ciudad que te cuida significa poner al centro el derecho al cuidado y reconocer que todas las personas, en algún momento de la vida, necesitamos cuidar o ser cuidadas.

Por esa razón, buscamos atender las **principales necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad a través de un sistema integral de cuidados, la implementación efectiva de programas sociales y acciones de inclusión** así como de la **atención especializada a mujeres que han sido víctimas de violencias**.

¿Cuáles son las prioridades?

A partir de un diagnóstico sobre el contexto actual en materia de atención a grupos prioritarios y cuidados en el municipio, y de las opiniones recabadas a través del proceso de gobernanza ciudadana, identificamos las siguientes prioridades a atender durante la actual administración:

a. Visibilizar y reconocer las labores de cuidados

La carencia de servicios de atención y cuidado cerca de las colonias del municipio es uno de los principales impedimentos para el desarrollo integral y la autonomía de quienes requieren cuidados (niños, niñas y adolescentes; personas que requieren cuidados temporales o permanentes por discapacidad o enfermedad, y personas mayores de 65 años), a lo cual, se suma el hecho de que la infraestructura urbana no es completamente accesible para todas las personas. Así destacaron las y los participantes del proceso de gobernanza ciudadana.



b. Atención a grupos prioritarios desde un enfoque inclusivo

La falta de capacidades para atender a personas en situación de vulnerabilidad, como las personas con discapacidad, personas migrantes, personas de la población LGBTIQ+ y pueblos originarios, plantea un gran reto, por lo que es importante contar con protocolos de inclusión para las personas de estos grupos, reconociendo sus necesidades y circunstancias particulares.

La falta de oportunidades afecta de manera especial a la población joven, personas de pueblos originarios, población migrante y población LGBTIQ+.

Por último, la persistencia de un enfoque asistencialista en los programas sociales, ha impedido la consolidación de mecanismos para garantizar a las poblaciones en situación de vulnerabilidad el ejercicio pleno de sus derechos, en vías de lograr la inclusión y la igualdad.

c. Fortalecer los mecanismos para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Es fundamental continuar trabajando en la incorporación de la perspectiva de género en los procesos, decisiones y acciones gubernamentales, como una herramienta indispensable en la construcción de una ciudad libre, justa e igualitaria para las mujeres y niñas de nuestra ciudad. Además, es necesario impulsar programas sociales que ayuden a disminuir las desigualdades entre mujeres y hombres y erradicar todos los tipos de discriminación y violencia contra las mujeres, reconociendo su diversidad.

¿Cómo atenderemos estas prioridades?

Para atender estas prioridades y dar solución a las necesidades planteadas por las y los habitantes del municipio, definimos una serie de **estrategias y líneas de acción** para contribuir a **reducir la desigualdad social, promover la inclusión de grupos prioritarios y generar condiciones para que las personas que viven en situación de vulnerabilidad puedan ejercer plenamente sus derechos y tener acceso a mejores oportunidades de desarrollo**.

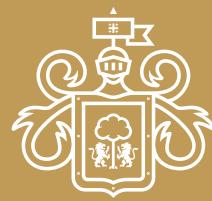
Estrategias	Líneas de acción
7.1. Apoyar la autonomía y bienestar de las personas que requieren cuidados en el municipio, consolidando una red de servicios públicos que, a su vez, permita la redistribución de las responsabilidades de cuidado	7.1.1. Implementación y consolidación de un sistema integral de cuidados en el municipio
7.2. Atender de manera oportuna las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, bajo un enfoque de inclusión	7.2.1. Fortalecer los programas sociales para la atención e inclusión de grupos prioritarios 7.2.2. Consolidar una cultura de igualdad y no discriminación en el municipio 7.2.3. Instaurar un modelo de atención a población migrante 7.2.4. Consolidar un modelo de atención para personas en situación de calle

Estrategias	Líneas de acción
<p>7.3. Contribuir a la reducción de las desigualdades entre mujeres y hombres en el municipio y a generar condiciones para el acceso de las niñas, adolescentes y mujeres a una vida libre de violencias y el ejercicio pleno de sus derechos</p>	<p>7.3.1. Robustecer la atención a mujeres en situación de violencia.</p>
	<p>7.3.2. Fortalecer los mecanismos de igualdad de género en el municipio</p>
	<p>7.3.3. Incorporación del enfoque de Derechos Humanos de las mujeres para el fortalecimiento de los programas sociales</p>

Construyamos juntas y juntos la ciudad que te cuida

Este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027, visión 2042, es una guía para avanzar hacia una Guadalajara más justa, segura, cercana y sostenible. Pero ningún plan funciona solo: necesita de la participación activa, el compromiso y la corresponsabilidad de todas y todos.

Cada persona, desde su espacio, puede aportar al bienestar de nuestra ciudad. Solo trabajando en conjunto —gobierno y ciudadanía— lograremos hacer realidad la Guadalajara que soñamos: una ciudad que te cuida hoy y que se transforma para las generaciones del mañana.



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que 
te cuida